

COMISIONES PERMANENTES

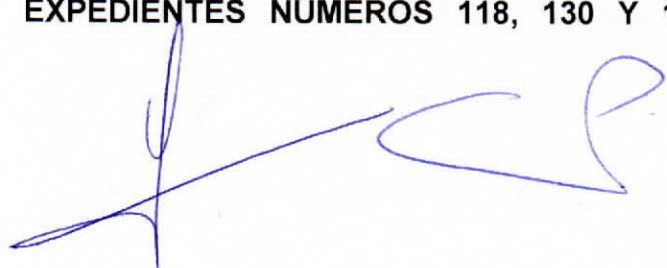
UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

- - - En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con quince minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veintidos, reunidos en la Sala de del Grupo Parlamentario de morena, ubicada en el segundo nivel del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca sito en la calle Catorce, número 1, San Raymundo Jalpan, se encuentran presentes por la Comision Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado **JUANA AGUILAR ESPINOZA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, MARÍA LUISA MATUS FUENTES y NOE DOROTEO CASTILLEJOS**; y por la Comisión Permanente de Derechos Humanos, las Ciudadanas Diputadas y el Ciudadano Diputado **TANIA CABALLERO NAVARRO, NICOLÁS ENRIQUE FERIA, JUANA AGUILAR ESPINOZA, MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos turnado a las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Derechos Humanos de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- REVISIÓN Y SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO EN RELACIÓN A LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 85, 96 Y 161 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 118, 130 Y 197 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN



COMISIONES PERMANENTES

UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS

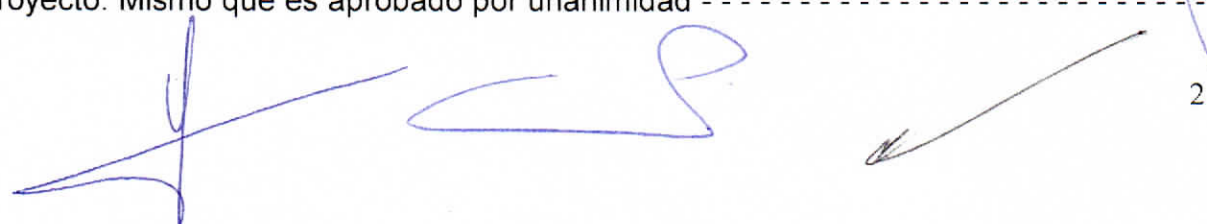
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS AMBAS DE LA ENTONCES SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. -----

5.- ASUNTOS GENERALES-----

--- En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación solicita a la Ciudadana Diputada **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, realice el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los 10 diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Derechos Humanos; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente instalación puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales, agotándose con ello el segundo punto del orden del día.-----

--- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes - -

- - - Una vez aprobado el orden del día, se va da cuenta con el siguiente punto del mismo, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en este acto pone a consideración de los integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de Derechos Humanos, los expedientes, así como el proyecto de dictamen respectivo, lo anterior para su estudio y análisis. Por lo que una vez estudiados y analizados los expedientes números 85, 96 y 161 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y los expedientes números 118, 130 y 197 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos ambas de la entonces Sexagésima Cuarta Legislatura; así como el respectivo dictamen de preclusión, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los presentes si tienen alguna observación, opinión o sugerencia adicional respecto al proyecto de dictámenes; para lo cual, por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dichos proyecto. Mismo que es aprobado por unanimidad -----



2

COMISIONES PERMANENTES

UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS

- - - Agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desean hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil veintidós.- CONSTE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA

PRESIDENTA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

NOE DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTA

COMISIONES PERMANENTES

UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E
INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS



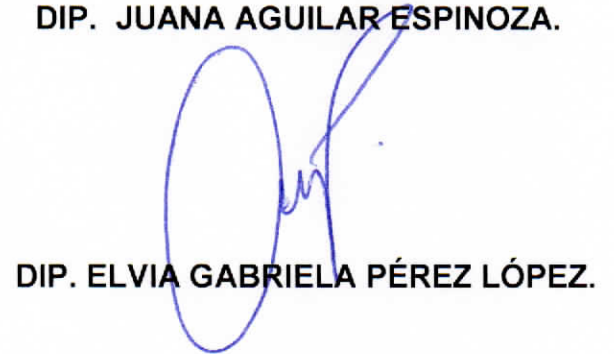
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA
ROMERO.



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.



DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ
RUIZ.



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.

LA PRESENTE HOJA FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO